



## **Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILAVirtual) Convocatoria bajo esquema de Intercambio Virtual PILAVirtual Semestre 2021-2**

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo Nacional de Universidades (CNU), la Asociación Brasileña de Rectores de las Universidades Estatales y Municipales (ABRUEM), la Asociación Nacional de Dirigentes de las Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES), el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES) y la Universidad de la República de Uruguay, anuncian la apertura de la **Convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILAVirtual) Semestre 2021-2**, dirigida a estudiantes de México y/o el extranjero, para cursar asignaturas en modalidad virtual.

### **Proceso:**

El estudiante deberá revisar los Formatos de Información Básica con la Oferta Académica para el Semestre 2021-2, de las Instituciones de Educación Superior (IES) de los países de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Nicaragua y Uruguay. Disponible en [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

Los estudiantes podrán postularse a las asignaturas que ofrezcan las distintas IES. El número final de asignaturas a cursar será determinado de manera conjunta por los estudiantes y los Responsables de los Programas de Licenciatura de origen.

La Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de la IES de origen será la encargada de enviar las postulaciones a la Universidad de destino para realizar la movilidad virtual.

Los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), interesados en postular a la Convocatoria de **PILAVirtual 2021-2**, deberán enviar al correo electrónico de [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx) los documentos en archivo PDF que se especifican en el Formato de Información Básica (FIB) de la IES de destino, más los documentos y requisito que se solicitan en la UPN.

Los documentos y requisitos que solicita la UPN son:

1. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, con un promedio mínimo de 8.5, ser alumno regular y tener por lo menos el 45 % de créditos cubiertos de la licenciatura que cursan.
2. Curriculum Vitae con fotografía y firma del estudiante (en una cuartilla y sin anexar documentos probatorios).
3. Clave Única del Registro de Población.
4. Dos cartas de recomendación para el alumno, firmadas por profesores (dirigidas *A quien corresponda*).
5. Carta de intención del estudiante, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea cursar diversas asignaturas (en modalidad virtual) en la IES elegida.
6. Formato de Equivalencias de materias a cursar para alumnos de Movilidad Académica (Anexo 1).
7. Formato de inscripción de estudiantes PILAVirtual 2021-2 (Anexo 2).
8. Carta Compromiso firmada por el estudiante.
9. Cubrir la cuota de inscripción en la UPN.

Fecha límite para recibir documentos de alumnos de la UPN interesados en participar en la convocatoria será **una semana antes** de la que se estipula en cada Formato de Información Básica (FIB) de la Oferta Académica de las Instituciones de Educación Superior de los países de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Nicaragua y Uruguay.

Para mayor información o dudas, enviar correo electrónico a [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)